

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

DATOS GENERALES:

Nombre de la autoridad	HERIBERTO ARCADIO BUSTOS CHILQUINGA
No. de cédula	050184680-2

DOMICILIO:

Provincia	SUCUMBIOS
Cantón	LAGO AGRIO
Parroquia	NUEVA LOJA
Dirección	BARRIO PRIMAVERA 2
Correo electrónico	arcadio-bustos@hotmail.com
Teléfonos	986819148

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO
--	---

Dignidad que ejerce:	CONCEJAL URBANO
-----------------------------	-----------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior
	Nacional
	Provincial
	Distrito Metropolitano
	Cantonal ☒
	Parroquial

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	AÑO 2021
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	JUEVES, 28 DE ABRIL DE 2021, A LAS 17H30.
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	SALÓN DE LA CIUDAD, EDIFICIO EMAPALA (junto al parque Recreativo Nueva Loja).
	TRANSMISIÓN EN LA RED SOCIAL DE FACEBOOK, ALCALDÍA DE LAGO AGRIO Y XAVIER TE INFORMA.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
--	--	--	---------------

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal.	En el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, participé con voz y voto en los debates y deliberaciones de 22 SESIONES ORDIANRIAS y 32 EXTRAORDINARIAS del Concejo Municipal.	En el año 2021, se aprobaron en el Concejo Municipal 170 Resoluciones; de las cuales 151 contaron con mi participación con voz y voto.	Convocatorias, registro de asistencia, actas y resoluciones, que pueden ser verificadas en Secretaría General del GAD Municipal.
b) Presentar proyectos de Ordenanza cantonales en el ámbito de competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.	Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Cobro por la Ocupación de la Vía Pública En El Cantón Lago Agrio.	Presentado al señor Alcalde.	Presentado mediante Oficio Oficio Nro. 001 -CAB-VMC-GADMLA-2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	Participación con voz y voto en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Concejo Municipal para la aprobación de las siguientes Ordenanzas y Resoluciones:		
	Análisis y Resolución del oficio N° 0463-GFE-GADMLA, de Gestión Financiera y Económica, sobre Décima Sexta Reforma Presupuestaria 2020, Vía Traspaso de Crédito N° 13, por el monto total de USD 1,023,449.99.-	Dar por conocido el oficio N° 0463 -GFE-GADMLA de Gestión Financiera y Económica, sobre Décima Sexta Reforma Presupuestaria 2020, Vía Traspaso de Crédito N° 13, por el monto total de USD 1,023,449.99	Resolución de Concejo Nro. 002-GADMLA- 2021, de fecha 08-01-2021.
	Análisis del Informe No. 144-2020 de la Gestión de Planificación, sobre autorización del Seno del Concejo para el Financiamiento del Proyecto "Construcción de la Celda No. 6 de Residuos Sólidos del Relleno Sanitario del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos" crédito BDE;	Aprobar el Informe N°144-2020, de Gestión de Planificación, sobre Autorización del Seno de Concejo, para el Financiamiento del Proyecto "Construcción de la Celda N° 6 de Residuos Sólidos del Relleno Sanitario del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos", crédito BDE. Por consiguiente:	Resolución de Concejo Nro. 003-GADMLA- 2021, de fecha 08-01-2021.
		PRIMERO: Autorizar el financiamiento para el Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA N° 6 DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN LAGO AGRIO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS" CRÉDITO BDE. Por el valor de un millón doscientos veinte y nueve mil ochocientos treinta y tres con 05/100 (USD 1,229. 833,05) dólares de los Estados Unidos de América.	
		SEGUNDO: Autorizar la obligación presupuestaria para el servicio de crédito y de la contraparte con el correspondiente número de partida. TERCERO: Autorizar al Ingeniero Abraham Freire Paz, Alcalde del GAD Municipal de Lago Agrio, para que proceda a suscribir el correspondiente contrato de financiamiento y servicios bancarios.	

		CUARTO: Autorizar para comprometer los recursos de la cuenta corriente que mantiene el prestatario en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda. QUINTO: Autorizar la Orden de débito de la cuenta corriente que el GAD Municipal de Lago Agrio, mantiene en el Banco Central del Ecuador, en caso de incumplimiento de sus obligaciones con el Banco.	
	Análisis y resolución del Informe N° 003-CM-GADMLA-2020, de la Comisión Mixta, de Legislación y Fiscalización; y Terrenos, sobre Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización Erasmo Rojas, de la parroquia Nueva Loja.	Aprobar el Informe N° 003 –CM-GADMLA-2020 de la Comisión Mixta, de Legislación y Fiscalización; y Terrenos, en el sentido de aprobar en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización Erasmo Rojas, de la parroquia Nueva Loja.	Resolución de Concejo Nro. 005-GADMLA- 2021, de fecha 17-01-2021.
	Análisis y resolución del oficio N° 461-DGF-GADMLA-2020 de Gestión Financiera y Económica, sobre Décima Séptima Reforma mediante Reducciones de Crédito al Presupuesto del año 2020.	Aprobar el Oficio N° 461 de Gestión Financiera y Económica sobre la Décima Séptima Reforma Mediante Reducción de Crédito al Presupuesto del año 2020.	Resolución de Concejo Nro. 006-GADMLA- 2021, de fecha 17-01-2021.
	Conocimiento y aprobación del oficio N° 004-GFE-GADMLA de Gestión Financiera y Económica , sobre Primera Reforma Presupuestaria 2021, Vía Suplemento de Crédito N° 01, por el monto total de USD 4,510,092.82.	Se da por conocido y se aprueba la Primera Reforma Presupuestaria 2021, Vía Suplemento de Crédito N° 01, por el monto total de USD 4,510,092.82.	Resolución de Concejo Nro. 007-GADMLA- 2021, de fecha 17-01-2021.
	Análisis y resolución del informe N° 318-GPSM-MJM-GADMLA-2020, del señor Procurador Síndico, sobre autorización para que el señor Alcalde suscriba el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Martha Bucarán de Roldós y el GAD Municipal de Lago Agrio.	Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Martha Bucaram de Roldós, para: Realizar la inversión en el Proyecto “Construcción de Cubierta Metálica y Graderío en la cancha de uso Múltiple del Instituto Martha Bucaram de Roldós”, proyecto realizado por el Arq. Jonathan Moreno Malla, Técnico de Proyectos, por el monto global de USD 130.014,35.	Resolución de Concejo Nro. 008-GADMLA- 2021, de fecha 17-01-2021.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

	Análisis y resolución del Informe N° 0330-GPSM-MJM-GADMLA-2020, del señor Procurador Síndico, sobre Delegación de Competencia a favor del GAD Parroquial Rural Pacayacu.	Autorizar al señor Alcalde la suscripción del convenio de Delegación de Competencias con la Presidenta del GAD Parroquial Rural de Pacayacu, para que realice la construcción de la casa Taller en la Comunidad Palma Seca.	Resolución de Concejo Nro. 009-GADMLA- 2021, de fecha 17-01-2021.
	Análisis y resolución del oficio N° 0026-GEF-GADMLA, de la Magister Elena Abril Huilca, Directora de Gestión Financiera y Económica del GADMLA, sobre Segunda Reforma Vía Suplemento de Crédito N° 02 efectuado al Presupuesto Inicial 2021.	Suspender este punto del orden del día, para que se convoque a los señores Concejales a una sesión extraordinaria, el seis de febrero del 2021, a las 10H00, y tratarlo con mayor precisión el tema de la reforma presupuestaria No. 02.	Resolución de Concejo Nro. 018-GADMLA- 2021, de fecha 05-02-2021.
	Análisis y resolución del Informe No. 024-GPSM-MJM-GADMLA-2021, del señor Procurador Síndico Encargado, sobre Declaración de Competencias a favor del GAD Parroquial Rural Dureno.	Autorizar al señor Alcalde, la suscripción del Convenio de Delegación de Competencia, con el Presidente del GAD Parroquial Rural Dureno, para que realice la "Construcción del parque infantil en la Parroquia Dureno cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos".	Resolución de Concejo Nro. 019-GADMLA- 2021, de fecha 05-02-2021.
	Análisis del Informe 006-CSPTMSC-GADMLA-2020 de la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana, sobre autorización para funcionar como parada unificada de las cooperativas de transportes de pasajeros Río San Miguel y General Farfán, en la ciudad de Nueva Loja y junto al Puente Internacional sobre el Río San Miguel.	Aprobar el Informe 006-CSPTMSC-GADMLA-2020 de la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana.	Resolución de Concejo Nro. 021-GADMLA- 2021, de fecha 05-02-2021.
	Análisis y resolución del oficio N° 0026-GEF-GADMLA, de Gestión Financiera y Económica, sobre Segunda Reforma Vía Suplemento de Crédito N° 02 efectuado al Presupuesto Inicial 2021, por el monto de USD. 20,315.687.58.	Aprobar oficio Nro. 026-GEF-GADMLA, del 03 de febrero del 2021, de Gestión Financiera y Económica, sobre Segunda Reforma Vía Suplemento de Crédito N° 02 efectuado al Presupuesto Inicial 2021, el mismo que presenta un incremento a los ingresos por el monto de 20,315.687.58	Resolución de Concejo Nro. 023-GADMLA- 2021, de fecha 06-02-2021.
	Análisis y resolución del Informe N° 035-GPSM-MJM-GADMLA-2021, de Gestión de Procuraduría Síndica, sobre Delegación de Competencia a favor del GAD Parroquial Rural Pacayacu.	Aprobar el informe No. 035-GPSM-MJM-2021 de Procuraduría Síndica, para la Delegación de Competencias a favor del Gobierno Parroquial Rural de Pacayacu. Por lo tanto:	Resolución de Concejo Nro. 024-GADMLA- 2021, de fecha 11-02-2021.
		a) Autorizar al Señor Alcalde la suscripción del Convenio de Delegación de Competencia, con la Presidenta del GAD Parroquial Rural Pacayacu, para que realice la "Construcción del Estadio en la Comunidad Chone Uno de la parroquia Pacayacu del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos.	

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

	Análisis y resolución del Informe Nro. 37-CT-GADMLA-2020, de la Comisión de Terrenos, sobre apertura de calle Carlos Flores de la Lotización Brisas del Aguarico Dos, por existir una presunta afectación con el predio del señor Clímaco Cabrera Penagos, posesionario del inmueble.	Aprobar parcialmente el informe N° 37 –GADMLA-2020 de la Comisión de Terrenos. Por lo tanto se aprueba hasta donde dice: Acoger las recomendaciones emitidas en los informes técnicos e informe de Procuraduría Síndica, y sugerir al señor Alcalde y Seno del Concejo Municipal, se niegue el pedido que realiza el señor Clímaco Cabrera Penagos.	Resolución de Concejo Nro. 027-GADMLA- 2021, de fecha 19-02-2021.
	Análisis y resolución del Informe N° 48-CT-GADMLA-2020 de la Comisión de Terrenos, sobre Suspensión de Trámite de escrituras de lotes de terreno del Barrio Puerto Azul.	Aprobar el informe N° 48-CT-GADMLA-2020, de la Comisión de Terrenos, para que se derogue la Resolución de Concejo N° 097- GADMLA-ADM- 2019- 2023, del 29 de noviembre de 2019.	Resolución de Concejo Nro. 028-GADMLA- 2021, de fecha 19-02-2021.
	Análisis y resolución de los Informes Nos. 008-DGP-2021 de Gestión de Planificación y 052-GPS-MJM-GADMLA-2021, de Gestión de Procuraduría Síndica, sobre proceso para Derrocamiento del Redondel de las Banderas.	Se autoriza realizar el derrocamiento del redondel existente en la Intersección de la Av. Quito, calle Jorge Añazco y calle Progreso de la ciudad de Nueva Loja, observando lo que establece el Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público y el COOTAD.	Resolución de Concejo Nro. 030-GADMLA- 2021, de fecha 25-02-2021.
	Análisis y Resolución del informe N° 003–GECDR-2021, de la Gestión de Educación, Cultura, Deportes y Recreación, sobre Títulos de Crédito en los cuales se encuentran inmersos los becarios/as que se beneficiaron como lo indica la Ordenanza.	Aprobar el Informe N° 0003-GECDR -2021, suscrito por la Comisión Técnica Especial de Becas del GADMLA.	Resolución de Concejo Nro. 033-GADMLA- 2021, de fecha 26-02-2021.
		Aprobar el Informe N° 014-GPSM-MJM-GADMLA-2021, de Gestión de Procuraduría Síndica, sobre donación de un lote de terreno al círculo de Periodistas Deportivos de la Provincia de Sucumbíos. Por lo tanto:	
	Análisis y resolución del Informe N° 014-GPSM-MJM-GADMLA-2021, de Gestión de Procuraduría Síndica, sobre donación de un lote de terreno al círculo de periodistas deportivos de la provincia de	PRIMERO: Proceder a la desmembración de un predio de 4.070, 72 m2, del lote de terreno de mayor extensión, signado con clave catastral actual 210150060101102900000000	Resolución de Concejo Nro. 034-GADMLA- 2021, de fecha 24-02-2021.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

	circulo de periodistas deportivos de la provincia de Sucumbíos	SEGUNDO: Autorizar al señor Alcalde, transferir al Círculo de Periodistas Deportivos de la Provincia de Sucumbíos, un predio rural de 4.070,72 m2, mediante Donación de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del artículo 130 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público	de fecha 04-03-2021.
	Conocimiento y aprobación del Oficio N° GADMLA-SP-DF-054-2021, de Gestión Financiera y Económica, sobre Tercera Reforma Presupuestaria 2021, Vía Traspaso de Crédito No. 01, por el monto total de USD 54.000,00, para la ejecución del proyecto denominado "Servicio de Ambulancia Aérea para atención de emergencia en el cantón Lago Agrio.	Aprobar el Oficio No. GADMLA-SP-DF-054- 2021 de Gestión Financiera y Económica, sobre la Tercera Reforma Presupuestaria 2021, Vía Traspaso de Crédito No. 01, por el monto de USD 54.000,00, para la ejecución del Proyecto denominado Servicio de Ambulancia Aérea para la atención de emergencia en el cantón Lago Agrio, como reza en el proyecto.	Resolución de Concejo Nro. 036-GADMLA- 2021, de fecha 12-03-2021.
	Conocimiento y aprobación del Oficio N° GADMLA-SP-DF-060-2021, de Gestión Financiera y Económica, sobre Cuarta Reforma Presupuestaria 2021, Vía Suplemento de Crédito No. 03, correspondiente a los Gastos e Ingresos del año 2021, por el monto de USD 2.729.022,49.	Aprobar la Cuarta Reforma Presupuestaria 2021, Vía Suplemento de Crédito N° 03, correspondiente a los Gastos e Ingresos del año 2021, por el monto de USD 2.729.022,49.	Resolución de Concejo Nro. 037-GADMLA- 2021, de fecha 12-03-2021.
	Conocimiento y aprobación del Oficio No. GADMLA-SP-DF-072-2021, de la Dirección Financiera, sobre Quinta Reforma Presupuestaria 2021, Vía Suplemento de Crédito No. 04, por el monto total de USD. 220.000,00.	Dar por conocido y aprobar el Oficio No. GADMLA-FP-DF-072-2021 de la Dirección Financiera, sobre Quinta Reforma Presupuestaria 2021 Vía Suplemento de Crédito 04.	Resolución de Concejo Nro. 040-GADMLA- 2021, de fecha 24-03-2021.
	Conocimiento y aprobación del Oficio No. GADMLA-SP-DF-073-2021, de la Dirección Financiera, sobre Sexta Reforma Presupuestaria 2021, Vía Traspaso de Crédito No. 02, por el monto total de USD. 226.900,00.	Aprobar el Oficio No. GADMLA-FP-DF-073-2021 de la Dirección Financiera, sobre Sexta Reforma Presupuestaria 2021 Vía Traspaso de Crédito No. 02, por el monto de USD. 226.900,00.	Resolución de Concejo Nro. 041-GADMLA- 2021, de fecha 24-03-2021.
	Conocimiento y aprobación de la Séptima Reforma Presupuestaria 2021 – Vía Traspaso de Crédito No. 03, por el monto total de USD. 60.531,01.	Aprobar la Séptima Reforma Presupuestaria 2021 – Vía Traspaso de Crédito No. 03, por el monto total de USD. 60.531,01, remitida mediante Oficio No. GADMLA-SP-DF-080-2021, de la Dirección Financiera del GADMLA.	Resolución de Concejo Nro. 042-GADMLA- 2021, de fecha 01-04-2021.

	Análisis y resolución del Informe N° 084-GPSM-MJM-GADMLA-2021, del señor Procurador Síndico, sobre autorización al señor Alcalde para que suscriba el Acuerdo de Transferencia Gratuita para otorgar dos vehículos tipo ambulancia.	Autorizar al señor Alcalde y máxima Autoridad Administrativa del GADMLA, la suscripción del CONVENIO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE UN VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO A FAVOR DEL DISTRITO 21D02-LAGO AGRIO-SALUD. Autorizar al señor Alcalde y máxima Autoridad Administrativa del GADMLA, la suscripción del Convenio de Transferencia Gratuita de un vehículo tipo ambulancia de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio a favor del Hospital General Provincial " Marco Vinicio Iza"	Resolución de Concejo Nro. 044-GADMLA- 2021, de fecha 05-04-2021.
	Análisis y resolución del Informe N° 093-GPSM-MJM-GADMLA-2021, del señor Procurador Síndico, sobre autorización al señor Alcalde para que suscriba el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional con el Director del Hospital General Marco Vinicio Iza, para la contratación de personal médico por la Pandemia del COVID-19.	Autorizar al señor Alcalde, para que suscriba el acuerdo de cooperación interinstitucional con el representante del Hospital General Marco Vinicio Iza, para la contratación del personal de la salud, (7 médicos y 05 enfermeras), que se destinarán para la atención de pacientes que se encuentren infectados por el COVID-19, por el lapso de 03 meses.	Resolución de Concejo Nro. 045-GADMLA- 2021, de fecha 05-04-2021.
	Análisis y resolución del Informe N° 095- GPSM-MJM-GADMLA-2021, del señor Procurador Síndico, sobre Delegación de Competencia a favor del GAD parroquial Rural Santa Cecilia.	Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio, con el Presidente del GAD Parroquial Rural Santa Cecilia, para que administre y ejecute la "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL RECINTO EL EDEN PARROQUIA SANTA CECILIA DEL CANTÓN LAGO AGRIO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.	Resolución de Concejo Nro. 052-GADMLA- 2021, de fecha 16-04-2021.
	Análisis y resolución del Informe Nro. 06-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos, sobre apertura del pasaje Limón Kiwi en el Barrio El Naranjal de la ciudad de Nueva Loja	Recomendar al señor Alcalde y al Seno del Concejo Municipal que, previo a la apertura del pasaje Limón - Kiwi del Barrio El Naranjal y basados en la resolución de Concejo No. 136-GADMLA-2017, disponga a Gestión de Planificación para que a través de la Comisaría de Construcciones, realice el retiro obligatorio en el plazo de treinta días, de la puerta existente, caso contrario se sujetarán a las sanciones administrativas, civiles y penales a todos los implicados.	Resolución de Concejo Nro. 056-GADMLA- 2021, de fecha 23-04-2021.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

	Conocimiento y Aprobación de la Novena Reforma Presupuestaria 2021 – Vía Traspaso de Crédito No. 05, por el monto total de USD. 233.000.00, remitido con Oficio No. GADMLA-SP-DF-0101-2021, de la Dirección Financiera.	Aprobar la Novena Reforma Presupuestaria 2021 – Vía Traspaso de Crédito No. 05, por el monto total de USD. 233.000.00, remitido con Oficio No. GADMLA-SP-DF-0101-2021, de la Dirección Financiera del GADMLA.	Resolución de Concejo Nro. 057-GADMLA- 2021, de fecha 03-05-2021.
	Conocimiento de la Resolución Administrativa Nro. 012-GADMLA-2021, sobre Declaratoria en Estado de Emergencia Sanitaria y Ambiental al Cantón Lago Agrio.	Dar por conocido la Resolución Administrativa Nro. 012-GADMLA-2021, sobre Declaratoria en Estado de Emergencia Sanitaria y Ambiental al Cantón Lago Agrio.	Resolución de Concejo Nro. 058-GADMLA- 2021, de fecha 03-05-2021.
	Designación del Vice-Alcalde o Vice-Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, de conformidad a lo prescrito en el Art. 57 literal o) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el Art. 34 de la Ordenanza que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Concejo, Comisiones del Concejo Municipal y Procedimiento Parlamentario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio.	Designar a la concejala Marta Guillermina Castro Villaroel, como Vicealcaldesa del cantón Lago Agrio, por el resto del periodo de la actual administración, a partir del 14 de mayo de 2021.	Resolución de Concejo Nro. 062-GADMLA- 2021, de fecha 14-05-2021.
		Aprobar la moción presentada por el señor Concejal Arcadio Bustos, quedando las Comisiones estructuradas de la siguiente manera: a) Comisión de Mesa: Preside el señor Alcalde Ing. Abraham Freire Paz e integran la señora Vicealcaldesa Lic. Marta Castro y la señorita Concejala Arq. Andrea Castillo; b) Comisión de Igualdad y Género: Preside el señor concejal Dr. Hugo Moreno e integran las concejalas Lic. Marta Castro y Arq. Andrea Castillo; c) Comisión de Planificación y Presupuesto: Preside el señor concejal Aybar Aponte e integran las concejalas Lic. Marta Castro y Arq. Andrea Castillo;	

	Designación de Comisiones de Concejo Municipal, de acuerdo a los artículos 326 y 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con los artículos 37 y 43 de la Ordenanza que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Concejo, Comisiones del Concejo Municipal y Procedimiento Parlamentario del GADMLA: a) Comisión de Mesa (Lo integra el Alcalde/Alcaldesa, Vicealcalde/Vicealcaldesa y un Concejal o Concejala); b) Comisión de Igualdad y Género; c) Comisión de Planificación y Presupuesto; d) Comisión de Ambiente, Turismo y Producción; e) Comisión de Legislación y Fiscalización; f) Comisión de Parroquias; g) Comisión de Terrenos; h) Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Patrimonio; i) Comisión de Obras Públicas y Urbanismo; j) Comisión de Mercados, Ferias Libres, Abastos y Defensa del Consumidor; y, k) Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana.	d) Comisión de Ambiente, Turismo y Producción: Preside la Concejala Lic. Marta Castro e integran los señores concejales Arcadio Bustos y Dr. Hugo Moreno;	Resolución de Concejo Nro. 065-GADMLA- 2021, de fecha 31-05-2021.
		e) Comisión de Legislación y Fiscalización: Preside el señor concejal Aybar Aponte e integra la concejala Lic. Marta Castro y el señor concejal Arcadio Bustos;	
		f) Comisión de Parroquias: Preside la Concejala Mayuri Banguera e integran la concejala Marta Castro y el señor concejal Aybar Aponte.	
		g) Comisión de Terrenos: Preside el señor concejal Arcadio Bustos e integran las concejalas Marta Castro y Mayuri Banguera;	
		h) Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Patrimonio: Preside la Concejala Marta Castro e integran los señores Concejales Aybar Aponte y Víctor Burbano;	
		i) Comisión de Obras Públicas y Urbanismo: Preside el señor concejal Víctor Burbano e integran la concejala Marta Castro y el señor concejal Aybar Aponte;	
		j) Comisión de Mercados, Ferias Libres, Abastos y Defensa del Consumidor: Preside la Concejala Arq. Andrea Castillo e integran los señores concejales Arcadio Bustos y Aybar Aponte; y,	
		k) Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana: Preside el señor concejal Arcadio Bustos e integran la concejala Marta Castro y el señor concejal Aybar Aponte.	
	Análisis y resolución del Informe No. 001-V.MC-C.MB Y C.AC-2021, suscrito por la señora Vicealcaldesa y Señora/señorita Concejales del cantón Lago Agrio, sobre designación de la Concejala Delegada para integrar el Consejo Directivo de la Unidad de Acción Social del GADMLA.	Aprobar el Informe No. 001-V.MC-C.MB Y C.AC- 2021, suscrito por la señora Vicealcaldesa y Señora/señorita Concejales del cantón Lago Agrio, y ratificar a la Arq. Andrea Castillo, en calidad de delegada para que integre el Consejo Directivo de la Unidad de Acción Social del GADMLA.	Resolución de Concejo Nro. 067-GADMLA- 2021, de fecha 04-06-2021.

	Análisis y resolución del Oficio No. GADMLA-SP-DF-0144-2021, de la Dirección Financiera del GADMLA, sobre Décima Reforma Presupuestaria 2021-Vía Traspaso de Crédito No. 04, por el monto de USD. 511,502.01.	Dar por conocido el oficio Nro. GADMLA-SP-DF-0144-2021, de la Dirección Financiera del GADMLA, sobre la Décima Reforma Presupuestaria 2021 – vía traspaso de crédito No. 04, por el monto de USD. 511.502.01.	Resolución de Concejo Nro. 068-GADMLA- 2021, de fecha 04-06-2021.
	Análisis y resolución de las ternas presentadas por las diferentes instituciones, de acuerdo a lo establecido en el capítulo II de las condecoraciones y reconocimientos, de la Ordenanza que Estructura y Reglamenta la Preservación, Mantenimiento y Difusión del Patrimonio Cultural, el Fomento de los Valores Cívicos; las Actividades Artísticas, Deportivas, Recreativas y Tradiciones Populares; y los Saberes Ancestrales de los Pueblos y Nacionalidades del cantón Lago Agrio, y su Reglamento de aplicación.-	Por Unanimidad.- Designar al señor Quenamá Huilca Jonathan Geovanny, como mejor Deportista del cantón.----- Por Mayoría.- Designar al señor De la Cruz Bravo Jhonatan Fabricio, como mejor Deportista del cantón nivel recreativo.----- Por Unanimidad.- Designar a Elizalde Salinas Nathalia Lisseth, como mejor estudiante nivel educativo básico del cantón.----- Por Unanimidad.- Designar a Cortes Zuñiga Yohana Piedad, como mejor escultor del cantón Por Unanimidad.- Designar al señor Luis Velastegui, como mejor escritor.----- Por Unanimidad.- Designar al señor Héctor Valdez como mejor pintor del cantón.----- Por Unanimidad.- Designar a Alicia Maribel Requelme Calero como mejor artista (cantante).---- Por Unanimidad.- Designar al señor Leonardo Maldonado, como mejor dirigente barrial.----- Por Unanimidad.- Designar al señor Enrique Astudillo, como mejor dirigente barrial parroquial.----- Por Unanimidad.- Designar al señor Edgar Horlando Pacheco Silva como mejor artesano del cantón.----- Por Unanimidad.- Designar a Fiallos Marín Adriana Carolina, como la mejor trabajadora municipal del cantón.----- Por Unanimidad.- Designar a la señora Guevara Moya Nely Narcisita de Jesús, como mejor funcionaria municipal.	Resolución de Concejo Nro. 070-GADMLA- 2021, de fecha 10-06-2021.

	Análisis y resolución del Informe N° 09-CT-GADMLA.2021, de la Comisión de Terrenos, sobre Derogatoria de la Revocatoria del lote de terreno que el GADMLA realizó a favor de sí mismo.	Se notifique a la Liga Deportiva Barrial "Del Norte", para que nos haga llegar el anteproyecto de construcción de un estadio o complejo deportivo con su respectiva certificación presupuestaria.	Resolución de Concejo Nro. 074-GADMLA- 2021, de fecha 11-06-2021.
	Conocimiento del Oficio N° GADMLA-SP-DF-0145-2021, de la Dirección Financiera, Sobre Décima Primera Reforma Presupuestaria 2021 – Vía Traspaso de Crédito N° 05, por el monto total de USD 15.309,00.	Dar por conocido el Oficio N° GADMLA-SP-DF-0145-2021, de la Dirección Financiera, Sobre Décima Primera Reforma Presupuestaria 2021 –Vía Traspaso de Crédito N° 05, por el monto total de USD 15.309,00, y se cree una cuenta auxiliar de la numero 73.08.03.00, en el sistema que diga GAD Parroquial General Farfán, combustible.	Resolución de Concejo Nro. 075-GADMLA- 2021, de fecha 17-06-2021.
	Análisis y resolución del Informe N° 0128-GPSM-MJM-GADMLA-2021, del señor Procurador Síndico, sobre donación de bombas de agua a la Asociación Agropecuaria "Nuevo Paraíso de la parroquia El Eno.	Sugerir al señor Alcalde, se amplíe el Informe N° 049-DSA-GADMLA-2021, de la Directora de Servicios Administrativos encargada, para que se acoja el memorando No. GADMLA-BCB-2021-0019-M del Guardalmacén, donde indica que si existe la disponibilidad de nueve bombas de agua y nueve tanques plásticos, en base al pedido de la Presidenta de la Asociación Agropecuaria "Nuevo Paraíso de la parroquia El Eno.	Resolución de Concejo Nro. 077-GADMLA- 2021, de fecha 17-06-2021.
	Análisis y resolución del informe No. 001-CSPTMSC-GADMLA-2021, de la Comisión de Servicios Públicos, Transporte Movilidad y Seguridad Ciudadana, sobre Reconsideración de la Reasignación de Parada de la Cooperativa de Transporte de Carga Pesada Río Orienco en la ciudad de Nueva Loja.	Dar por conocido y que regrese el Informe No. 001-CSPTMSC-GADMLA-2021, a la Comisión de Servicios Públicos, Transporte Movilidad y Seguridad Ciudadana, para que conjuntamente con los señores de la Cooperativa de Transporte Pesado Río Orienco, vean la forma de buscar una parada en otro lugar.	Resolución de Concejo Nro. 079-GADMLA- 2021, de fecha 25-06-2021.
	Análisis y resolución del Informe No. 0114-GPSM-MJM-2021, del señor Procurador Síndico, sobre la Reversión del predio con clave catastral 0104150100 que el GADMLA donó a la Dirección Distrital 21D02- Lago Agrio, ubicado en la lotización Paredes de la ciudad de Nueva Loja.	Regrese al departamento Jurídico, para que resuelva el pedido de estas dos instancias (Centro Educativo Camilo Gallegos Domínguez y moradores del sector), para lo cual se le concede diez días de plazo para que el ejecutivo pueda tomar una decisión.	Resolución de Concejo Nro. 081-GADMLA- 2021, de fecha 25-06-2021.

	Análisis y resolución del Informe No. 0115-GPSM-MJM-2021 del señor Procurador Síndico, sobre la reversión del predio con clave catastral 0104060100 que el GADMLA donó a la Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio, ubicado en la lotización Paredes de la ciudad de Nueva Loja.	Regrese al departamento Jurídico, para que resuelva el pedido de estas dos instancias (Centro Educativo Camilo Gallegos Domínguez y moradores del sector), para lo cual se le concede diez días de plazo, para que el ejecutivo pueda tomar una decisión.	Resolución de Concejo Nro. 082-GADMLA- 2021, de fecha 25-06-2021.
	Conocimiento del Oficio No. 14-TM-GADMLA-2021, suscrito por la señora Tesorera Municipal del GADMLA, sobre pago de sueldos a los trabajadores y funcionarios públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, concerniente a mayo de 2019 hasta mayo de 2021.	Dar por conocido el Oficio No 14-TM-GADMLA-2021 de Tesorería, suscrito por la Ingeniera Liliana Aguirre, Tesorera Municipal del GADMLA, sobre pago de sueldos a los trabajadores y funcionarios públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, concerniente a mayo del 2019 hasta mayo 2021.	Resolución de Concejo Nro. 083-GADMLA- 2021, de fecha 01-07-2021.
	Conocimiento y aprobación del Oficio No. GADMLA-SP-DF-0153-2021, de la Dirección Financiera, sobre Décima Segunda Reforma Presupuestaria 2021, Vía Suplemento de Crédito No. 05, correspondiente a los Ingresos y Gastos del año 2021, por el monto de USD. 1,084,895.48.	Aprobar el Oficio No. GADMLA-SP-DF-0153-2021, de la Dirección Financiera, sobre la Décima Segunda Reforma Presupuestaria Vía Suplemento de Crédito No. 05.	Resolución de Concejo Nro. 084-GADMLA- 2021, de fecha 07-07-2021.
	Conocimiento y autorización del Oficio No. GADMLA-SP-DF-0156-2021, de la Dirección Financiera del GADMLA, sobre Décima Tercera Reforma Presupuestaria 2021 – Vía Traspaso de Crédito No. 06, por el monto de USD. 908,372.92.-	Aprobar el Oficio Nro. GADMLA-SP-DF-0156-2021, de la Dirección Financiera, sobre la Décima Tercera Reforma Presupuestaria 2021, Vía Traspaso de Crédito No. 06	Resolución de Concejo Nro. 086-GADMLA- 2021, de fecha 09-07-2021.
	Análisis y Resolución del Informe N° 163-GPSM-MJM-GADMLA-2021, del señor Procurador Síndico, sobre autorización al señor Alcalde para firma de Convenio de Transferencia Gratuita para Otorgar 10 motocicletas de propiedad del GAD Municipal de Lago Agrio a favor del Ministerio de Gobierno.	Aprobar la resolución del Informe N° 163 del Procurador Síndico, en el sentido de Autorizar al señor Alcalde, la suscripción del Convenio Específico de Transferencia Gratuita de diez motocicletas, propiedad del Gobierno Autónomo Municipal de Lago Agrio a favor del Ministerio de Gobierno, las mismas que serán utilizadas en el cantón Lago Agrio.	Resolución de Concejo Nro. 089-GADMLA- 2021, de fecha 15-07-2021.
	Conocimiento y autorización del Oficio No. GADMLA-SP-DF-0192-2021, de la Dirección Financiera del GADMLA, sobre Décima Cuarta Reforma Presupuestaria 2021 – Vía Traspaso de Crédito No. 07, por el monto de USD. 983,544.70.	Aprobar el Oficio Nro. GADMLA-SP-DF-0192-2021, de la Dirección Financiera, sobre la Décima Cuarta Reforma Presupuestaria 2021, Vía Traspaso de Crédito No. 07.	Resolución de Concejo Nro. 093-GADMLA- 2021, de fecha 06-08-2021.

	Análisis y resolución del Informe No. 177-GPSM-MJM-GADMLA-2021, del señor Procurador Síndico sobre Delegación de Competencia a favor del GAD Parroquial Rural Pacayacu, para la Apertura de vías dentro del casco urbano de la calle S/N frente a la Junta Parroquial Pacayacu.	Autorizar al señor Alcalde, la suscripción del Convenio de Delegación de Competencia, con la Presidenta del GAD Parroquial Rural Pacayacu, para que realice la Apertura de vías dentro del casco urbano de la calle S/N frente a la Junta Parroquial Pacayacu.	Resolución de Concejo Nro. 094-GADMLA- 2021, de fecha 06-08-2021.
	Análisis y resolución del Informe No. 175-GPS-MJM-GADMLA-2021, del Sr. Procurador Síndico, sobre autorizar al Sr. Alcalde, para la suscripción de un Convenio Específico de Donación de 09 Bombas de Agua con sus respectivos tanques plásticos, propiedad del GAD Municipal de Lago Agrio, a favor de la Asociación Agropecuaria "Nuevo Paraíso de la Parroquia El Eno.	Autorizar al señor Alcalde, la suscripción de un Convenio Específico de Donación de 09 Bombas de Agua con sus respectivos tanques plásticos, propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, a favor de la Asociación Agropecuaria "Nuevo Paraíso de la Parroquia El Eno.	Resolución de Concejo Nro. 099-GADMLA- 2021, de fecha 13-08-2021.
	Análisis y resolución del Informe No. 190-GPS-MJM-GADMLA-2021 del Señor Procurador Síndico, sobre autorización para que el Sr. Alcalde suscriba el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinación Zonal 1 de Educación y el GAD Municipal de Lago Agrio, para la inversión en el	a) Autorizar al señor Alcalde la Suscripción de los Convenios, con el Nivel de Gestión Zonal del Ministerio de Educación, para la Inversión en las Infraestructuras, Adecuaciones, Readecuaciones de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción del Cantón Lago Agrio, detalladas en el Informe N° 194-2021, de fecha 12 de agosto de 2021, suscrito por los Arquitectos Wilson Martínez y Paúl Romero, en sus calidades de Director de Planificación y Subdirector de Proyectos respectivamente por el monto global de USD. 961.412,68, valor que incluye la cantidad de USD. 19, 658.88, que ejecutará el GAD Parroquia Santa Cecilia para la: "CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO PARA LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNE DE LA PARROQUIA SANTA CECILIA", con su propio presupuesto constante en la Certificación N° T-16-GADPRSC-2021, de fecha 21 de julio de 2021, suscrito por el Ing. Hernán Cueva, Tesorero del GADMPRSC, considerando que de conformidad a lo señalado por la Mgs. Carla Jaramillo, Coordinadora Zonal de Educación Zona 1 (e), en memorando N° MINEDUC-CZ1-2021-02146-M, de fecha 26 de abril de 2021, los	Resolución de Concejo Nro. 100-GADMLA- 2021, de fecha 20-08-2021

	sector educativo e informe No. 207-GPS-MJM-GADMLA-2021, de Procuraduría Síndica, sobre alcance al informe N° 0190-GPS-MJM-GADMLA-2021.	b) Autorizar al señor Alcalde, suscriba con el Presidente del GAD Parroquial Rural Santa Cecilia un convenio específico a fin de que el último nivel de Gobierno ejecute el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO PARA LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNE DE LA PARROQUIA SANTA CECILIA”, basado a lo indicado en el Memorando N° MINEDUC-CZ1-2021-02146-M, de fecha 26 de abril de 2021, suscrito por la Mgs. Carla Jaramillo, Coordinadora Zonal de Educación Zona 1. b) Autorizar al señor Alcalde, suscriba con el Presidente del GAD Parroquial Rural Santa Cecilia un convenio específico a fin de que el último nivel de Gobierno ejecute el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO PARA LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNE DE LA PARROQUIA SANTA CECILIA”, basado a lo indicado en el Memorando N° MINEDUC-CZ1-2021-02146-M, de fecha 26 de abril de 2021, suscrito por la Mgs. Carla Jaramillo, Coordinadora Zonal de Educación Zona 1.	de fecha 20-08-2021.
	Análisis y resolución del Oficio No. 32-TM-GADMLA-2021, de la Sra. Tesorera Municipal, sobre autorización para que el Sr. Alcalde realice el trámite administrativo correspondiente, para Daciones en pago ante el Banco Central del Ecuador.	Autorizar al Ing. Abraham Freire Paz, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, realice el trámite administrativo correspondiente, para Daciones en pago ante el Banco Central del Ecuador.	Resolución de Concejo Nro. 102-GADMLA- 2021, de fecha 20-08-2021.
	Análisis y resolución del Informe N° 01-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos, sobre transferencia a título gratuito de predio a EMAPALA-EP.	Aprobar el informe No. 0125-GPSM-MJM-2021, de Procuraduría Síndica, con la finalidad de que el GADMLA, realice la Transferencia a Título Gratuito, del predio ubicado en el barrio Unión y Progreso de 1790.40 metros cuadrados de superficie, cuya clave catastral es la siguiente 2101500202005007000000000, y autorizar al señor Alcalde la Transferencia a título gratuito del referido predio a favor de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Lago Agrio EMAPALA-E.P.	Resolución de Concejo Nro. 103-GADMLA- 2021, de fecha 20-08-2021.
	Análisis y resolución del Informe N° 02-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos, sobre entrega en comodato de un lote de terreno a favor del Ministerio del Interior.	Devolver el Informe N° 02-CT-GADMLA-2021, a la Comisión de Terrenos, y la Comisión considere este tema y vuelva a ser tratado conforme lo determina la ley y en derecho.	Resolución de Concejo Nro. 104-GADMLA- 2021, de fecha 20-08-2021.

	Conocimiento y resolución del Oficio N° 0209-DF-GADMLA, de la Dirección Financiera del GADMLA, sobre la Décima Quinta Reforma Presupuestaria 2021, vía traspaso de crédito N° 08, por el monto de USD 51,153.35.- 01.	Aprobar el Oficio 0209 –DF-GADMLA, de la Dirección Financiera del GADMLA, sobre la Décima Quinta Reforma Presupuestaria 2021, Vía Traspaso de Crédito N° 08, por el monto de \$ 51,153.35 dólares.	Resolución de Concejo Nro. 108-GADMLA- 2021, de fecha 03-09-2021.
	Análisis y resolución del Informe N° 0241-GPSM-MJM-GADMLA-2021, del Procurador Síndico, referente a: Reforma a la Resolución de Concejo Municipal N° 122-GADMLA-2020	a) Autorizar al señor Alcalde proceda a la transferencia gratuita de las dos ambulancias, una a favor del Hospital General Marco Vinicio Iza, para el traslado de los pacientes a los centros de salud de segundo y tercer nivel; y, la otra a favor de la Unidad de Acción Social del GADMLA, para la movilización a los centros de salud de segundo y tercer nivel dentro y fuera de la provincia, de los pacientes que requieran sus servicios, respectivamente.	Resolución de Concejo Nro. 110-GADMLA- 2021, de fecha 03-09-2021.
		b) Autorizar al señor Alcalde, la suscripción del CONVENIO MODIFICATORIO Y ACTA DE TRANSFERENCIA DE VEHICULO TIPO AMBULANCIA, A FAVOR DE LA UNIDAD DE ACCIÓN SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL DE LAGO AGRIO.	
	Análisis y resolución del informe No. 02-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos, sobre solicitud de la Defensoría del Pueblo en cuanto a que se modifique la escritura de donación del lote de terreno, derogando la condición de construir en el plazo previsto o a su vez la reversión del inmueble a favor del GADMLA.	Revocar la Resolución de Concejo No. 062-GADMLA- 2014, de fecha 21 de marzo del 2014, mediante la cual el Municipio de Lago Agrio, donó un predio a la Defensoría del Pueblo; y, además disponga a Procuraduría Síndica, para que proceda a elaborar la minuta respectiva, revocando este acto jurídico.	Resolución de Concejo Nro. 115-GADMLA- 2021, de fecha 24-09-2021.
	Análisis y resolución del Informe N° 0244-GPSM-MJM-2021, del señor Procurador Síndico, sobre entrega en comodato de un predio Municipal, para la construcción de la casa hogar para adultos mayores en el Recinto Chone Uno de la Parroquia Pacayacu.	Aprobar el Informe N° 0244-GPSM-MJM-2021, de Procuraduría Síndica, en donde se les dará en comodato para la construcción de la casa hogar de los adultos mayores en el Recinto Chone Uno, de la parroquia Pacayacu. Por consiguiente: Se autoriza al señor Alcalde la entrega en Comodato del referido lote de terreno a favor de la Organización de Personas Adultas Mayores y Discapacitados "Nueva Esperanza.	Resolución de Concejo Nro. 118-GADMLA- 2021, de fecha 30-09-2021.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

Análisis y resolución del Oficio No. GADMLA-SP-DF-0249-2021, de la Dirección Financiera del GADMLA, sobre Décima Sexta Reforma Presupuestaria 2021, Vía Suplemento de Crédito No. 06, por el monto total de USD. 2,093,211.57.	Aprobar la Décima Sexta Reforma Presupuestaria 2021, Vía Suplemento de Crédito No. 06, correspondiente a los Ingresos y Gastos del año 2021, por un valor de USD. 2,093,211.57.	Resolución de Concejo Nro. 119-GADMLA- 2021, de fecha 08-10-2021.
Análisis y resolución del Informe N° 268-GPSM-MJM-GADMLA-2021, de Procuraduría Síndica, sobre Transferencia a Título Gratuito de un Terreno Municipal a la SENESCYT para la Construcción de la Universidad Estatal de Sucumbíos.	Aprobar el Informe N° 268-GPSM-MJM-GADMLA-2021, de Procuraduría Síndica, sobre Transferencia a Título Gratuito de un Terreno Municipal a la SENESCYT para la Construcción de la Universidad Estatal de Sucumbíos.	Resolución de Concejo Nro. 122-GADMLA- 2021, de fecha 15-10-2021.
Análisis y resolución del Informe N° 269-GPSM-MJM-GADMLA-2021, de Procuraduría Síndica, sobre solicitud realizada por EMAPALA EP, para que se les otorgue las instalaciones de la Sala de Velaciones del cantón Lago Agrio.	Aprobar el Informe N° 269-GPSM-MJM-GADMLA-2021, de Procuraduría Síndica, sobre solicitud realizada por EMAPALA EP, para que se les otorgue las instalaciones de la Sala de Velaciones del cantón Lago Agrio. Por lo tanto: a) Autorizar al señor Alcalde otorgar mediante COMODATO o PRESTAMO DE USO la sala de Velaciones Municipales a favor de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Lago Agrio (EMAPALA- EP); por un tiempo provisional hasta que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, solicite su restitución una vez que se cuente con las condiciones favorables de carácter sanitario resueltas por los Organismos Pertinentes, para la reanudación de las actividades como sala de velación.	Resolución de Concejo Nro. 123-GADMLA- 2021, de fecha 15-10-2021.
Conocimiento del Oficio Nro. GADMLA-DF-0252-2021, de la Dirección Financiera, sobre Décima Séptima Reforma Presupuestaria 2021- Vía Traspaso de Crédito No. 09, por el monto total de USD. 891,375.89.-	Dar por conocido el Oficio Nro. GADMLA-DF-0252-2021, de la Dirección Financiera, sobre la Décima Séptima Reforma Presupuestaria 2021, Vía Traspaso de Crédito N° 09, por el monto de USD 891,375.89 dólares.	Resolución de Concejo Nro. 124-GADMLA- 2021, de fecha 15-10-2021.
Conocimiento y autorización del Oficio No. GADMLA-DF-0253-2021, de la Dirección Financiera, sobre Décima Octava Reforma Presupuestaria 2021 – Vía Traspaso de Crédito No. 10, por el monto total de USD. 155,558.31.	Aprobar la Décima Octava Reforma al Presupuesto 2021 - Vía Traspaso de Crédito No. 10, por el monto total de USD. 155,558.31.	Resolución de Concejo Nro. 125-GADMLA- 2021, de fecha 15-10-2021.

	Análisis y resolución del Informe No. 271-DP-GADMLA-2021 de la Dirección de Planificación sobre Levantamiento Topográfico de los predios 09 y 10 de la Lotización 13 de Mayo y continuidad de la Calle Chongón de la ciudad de Nueva Loja.- La Licenciada Marta Castro.	Que el Informe No. 271-DP-GADMLA-2021 de la Dirección de Planificación, sobre Levantamiento Topográfico de los predios 09 y 10 de la Lotización 13 de Mayo y continuidad de la Calle Chongón de la ciudad de Nueva Loja, pase al departamento de Procuraduría Síndica, a fin de que emita un informe legal, sobre la alternativa N° 2, que hace mención en el referido informe.	Resolución de Concejo Nro. 127-GADMLA- 2021, de fecha 22-10-2021.
	Análisis y resolución del Informe No. 001-COPU-GADMLA-2021, de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, sobre Autorización para cambio de sentido vial (direccionalidad) de las calles Cañar y General Miguel Iturralde en los tramos comprendidos: Calle Cañar y Av. Circunvalación dirección Este-Oeste; calle General Miguel Iturralde, entre la Av. La Laguna y Venezuela, dirección Norte-Sur en la ciudad de Nueva Loja.	Que el Informe No. 001-COPU-GADMLA-2021, de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, sobre autorización para cambio de sentido vial (direccionalidad) de las calles Cañar y General Miguel Iturralde en los tramos comprendidos: Calle Cañar y Av. Circunvalación dirección Este-Oeste; calle General Miguel Iturralde, entre la Av. La Laguna y Venezuela, dirección Norte-Sur en la ciudad de Nueva Loja, regrese a la misma Comisión, a fin de que socialice con los moradores y el transporte del sector; y luego regrese a conocimiento del Concejo Municipal.	Resolución de Concejo Nro. 142-GADMLA- 2021, de fecha 18-11-2021.
	Conocimiento y autorización del Oficio No. GADMLA-DF-0253-2021 de la Dirección Financiera, sobre Vigésima Primera Reforma Presupuestaria 2021 - Vía Traspaso de Crédito No. 13, por el monto total de USD. 10,000.00.	Aprobar el Oficio Nro. GADMLA-DF-0253-2021 de la Dirección Financiera del GADMLA, sobre Vigésima Primera Reforma Presupuestaria 2021 – Vía Traspaso de Crédito No. 13, por el monto total de USD. 10,000.00.	Resolución de Concejo Nro. 144-GADMLA- 2021, de fecha 18-11-2021.
	Conocimiento del Oficio No. GADMLA-DF-0305-2021 de la Dirección Financiera, sobre Vigésima Reforma Presupuestaria de Gastos 2021 Vía Traspaso de Crédito No. 12, por el monto total de USD. 339,833.90.	Dar por conocido el Oficio Nro. GADMLA-DF-0305-2021, de la Dirección Financiera, sobre la Vigésima Reforma Presupuestaria de Gastos 2021 – Vía Traspaso de Crédito No. 12, por el monto total de USD. 339,833.90.	Resolución de Concejo Nro. 145-GADMLA- 2021, de fecha 18-11-2021.
	Análisis y resolución del Informe No. 16-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos, sobre Comodato de Terreno a favor de la Junta Promejoras del Recinto San Vicente.	Aprobar el Informe No. 16-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos, sobre Comodato de Terreno a favor de la Junta Promejoras del Recinto San Vicente.	Resolución de Concejo Nro. 148-GADMLA- 2021, de fecha 26-11-2021.

	Conocimiento del Oficio No. 0323-DF-GADMLA-2021, de la Dirección Financiera, sobre Vigésima Segunda Reforma Presupuestaria 2021, Vía Traspaso de Crédito No. 14, por el monto total de USD. 134,718.79.	Dar por conocido el Oficio No. 0323-DF-GADMLA-2021, de la Dirección Financiera, sobre Vigésima Segunda Reforma Presupuestaria 2021, Vía Traspaso de Crédito No. 14, por el monto total de USD. 134,718.79.	Resolución de Concejo Nro.155-GADMLA- 2021, de fecha 03-12-2021.
	Conocimiento y Autorización del Oficio No. 0324-DF-GADMLA-2021, de la Dirección Financiera, sobre Vigésima Tercera Reforma Presupuestaria 2021, Vía Traspaso de Créditos No. 15, por el monto total de USD. 167,962.00.	Aprobar el Oficio No. 0324-DF-GADMLA-2021, de la Dirección Financiera, sobre Vigésima Tercera Reforma Presupuestaria 2021, Vía Traspaso de Créditos No. 15, por el monto total de USD. 167,962.00.	Resolución de Concejo Nro.156-GADMLA- 2021, de fecha 03-12-2021.
	Análisis y resolución del Informe No. 03-CPP-GADMLA-2021, de la Comisión de Planificación y Presupuesto, sobre Aprobación en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Económico 2022.	Aprobar el Informe No. 03-CPP-GADMLA-2021, de la Comisión de Planificación y Presupuesto; y aprobar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto del Presupuesto para el Ejercicio Económico 2022.	Resolución de Concejo Nro.159-GADMLA- 2021, de fecha 10-12-2021.
	Conocimiento y Autorización del Oficio No. DF-SP-0158-2021, de la Dirección Financiera, sobre Vigésima Quinta Reforma al Presupuesto 2021, mediante traspaso de crédito No. 16, por el monto de USD. 361,942.22.	Aprobar el Oficio No. DF-SP-0158-2021, de la Dirección Financiera del GADMLA, sobre Vigésima Quinta Reforma Presupuestaria 2021, mediante traspaso de crédito No. 16, por el monto total de USD. 361,942.22.	Resolución de Concejo Nro.163-GADMLA- 2021, de fecha 16-12-2021.
	Análisis y resolución del Informe N° 0319-GPSM-MJM-2021, de Procuraduría Síndica, sobre alternativa dos del desplazamiento de los predios 9 y 10 de la manzana 41 hacia el lote 11 que es área verde.	Dar por conocido el Informe Nro. 0319-GPSM-MJM-2021, de Gestión de Procuraduría Síndica; y se pase a la Comisión de Terrenos, para que la Comisión pueda mirar y comprobar lo que los informes dicen y luego no habría ningún inconveniente.	Resolución de Concejo Nro.164-GADMLA- 2021, de fecha 23-12-2021.
	Análisis y resolución del Informe No. 346-GPSM-MJM-2021, de Procuraduría Síndica, sobre Delegación de Competencias a favor del GAD Parroquial Rural Santa Cecilia.	Autorizar al señor Alcalde la Delegación de Competencia, a través de la suscripción de un convenio con el Presidente del GAD Parroquial Rural Santa Cecilia, para que realice la "CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DE LA CANCHA CUBIERTA DEL RECINTO JESÚS DE NAZARETH, PARROQUIA SANTA CECILIA.	Resolución de Concejo Nro.165-GADMLA- 2021, de fecha 23-12-2021.

	Análisis y resolución del Informe No. 347-GPSM-MJM-GADMLA-2021, de Procuraduría Síndica, sobre autorización para que el señor Alcalde suscriba el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Lago Agrio y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, para la entrega de 2 Hidrosuccionadores capacidad mínima de 12M3; 01 Retroexcavadora mínimo 95HP y Herramientas.	Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (EMAPALA –EP); y, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, para: “Realizar la entrega mediante Transferencia Gratuita, de (02) HIDROSUCCIONADORES CAPACIDAD MINIMO 12M3; Y, (01) RETROEXCAVADORA MÍNIMO 95 HP Y HERRAMIENTAS”.	Resolución de Concejo Nro.166-GADMLA- 2021, de fecha 23-12-2021
	Análisis y resolución del Informe Nro. 296-GPSM-MJM-2021, de Procuraduría Síndica, sobre petición de la señora Martha Morales Almeida, referente a la anulación de la obligación de pago y concesión de ocupación de la vía pública.	Aprobar el Informe N° 296-GPSM-MJM-2021, de Procuraduría Síndica, en el sentido de que se revoque la Resolución de Concejo N° 123-GADMLA-2020, del 21 de agosto del 2020, es decir que se deje sin efecto la autorización de ocupación de la vía pública local comercial La Casa del Parabrisa”	Resolución de Concejo Nro.169-GADMLA- 2021, de fecha 30-12-2021
	Participación con voz y voto en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Concejo Municipal para la aprobación de ORDENANZAS.		
	Proyecto de Ordenanza para el Cobro de Impuesto al Rodaje de Vehículos Motorizados dentro del cantón Lago Agrio.	Se aprueba en segundo y definitivo debate.	Resolución de Concejo Nro. 011-GADMLA- 2021, de fecha 22-01-2021.
	Proyecto de Ordenanza que Regula el Otorgamiento de Becas para las y los Servidores Públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio.	Se aprueba en segundo y definitivo debate.	Resolución de Concejo Nro. 012-GADMLA- 2021, de fecha 22-01-2021.
	Proyecto de Ordenanza que Controla y Regula el Fraccionamiento Territorial mediante aprobación de planos y Autorización de Escrituración Individual de los Lotes en el cantón Lago Agrio.	Aprobado en segundo y definitivo debate.	Resolución de Concejo Nro. 025-GADMLA- 2021, de fecha 11-02-2021.
	Proyecto de Ordenanza que Regula la Planificación, Control, Promoción, Incentivo y Gestión de las Facultades para el Desarrollo de Actividades Turísticas, en el cantón Lago Agrio.	Aprobado en segundo y definitivo debate.	Resolución de Concejo Nro. 038-GADMLA- 2021, de fecha 12-03-2021.

	Proyecto de Ordenanza que regula la Titularización de los Bienes Inmuebles en el Sector Urbanos y Rural a través de la Potestad de Particiones Administrativas de Asentamientos Humanos sin Legalizar en el cantón Lago Agrio.	Aprobado en segundo y definitivo debate.	Resolución de Concejo Nro. 039-GADMLA- 2021, de fecha 17-03-2021.
	Proyecto de Ordenanza del Rediseño de la Estructura Organizacional de la Unidad de Acción Social del GAD Municipal de Lago Agrio.	Aprobado en segundo y definitivo debate.	Resolución de Concejo Nro. 053-GADMLA- 2021, de fecha 16-04-2021.
	Proyecto de Ordenanza de Fomento, Desarrollo y Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria y las Ferias Inclusivas en el cantón Lago Agrio.	Aprobado en primer debate	Resolución de Concejo Nro. 090-GADMLA- 2021, de fecha 15-07-2021.
	Proyecto de Reforma a la Ordenanza para el Otorgamiento de Becas a Estudiantes que culminan el bachillerato en el cantón Lago Agrio.	Aprobar en primer debate la Reforma a la Ordenanza para el Otorgamiento de Becas a Estudiantes que culminan el bachillerato en el cantón Lago Agrio, y que pase a la Comisión de Legislación y Fiscalización, para que se corrija ciertas cosas planteadas por los señores Concejales dentro de esta discusión; y, también puedan recoger las aportaciones que puedan dar todos los sectores vinculados.	Resolución de Concejo Nro. 092-GADMLA- 2021, de fecha 23-07-2021.
	Proyecto de Ordenanza que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del cantón Lago Agrio.	Aprobado en segundo y definitivo debate.	Resolución de Concejo Nro. 112-GADMLA- 2021, de fecha 12-09-2021.
	Proyecto de Ordenanza para la Promoción, Creación y Uso de Huertos Urbanos en el Ámbito Comunitario, Familiares y Escolar.	Aprobado en segundo y definitivo debate.	Resolución de Concejo Nro. 131-GADMLA- 2021, de fecha 29-10-2021.
	Proyecto de Ordenanza que Regula a la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Lago Agrio.	Aprobado en primer debate	Resolución de Concejo Nro. 141-GADMLA- 2021, de fecha 18-11-2021.
	Proyecto de Ordenanza que Controla la Limpieza y Mantenimiento de los predios urbanos con o sin cerramiento, ubicados en el área urbana de la ciudad de Nueva Loja y las cabeceras parroquiales del cantón Lago Agrio.	Aprobado en segundo y definitivo debate.	Resolución de Concejo Nro. 143-GADMLA- 2021, de fecha 18-11-2021.

	Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Regula la Tenencia, Protección, Manejo y Control de la Fauna Urbana en el cantón Lago Agrio.	Aprobado en primer debate.	Resolución de Concejo Nro. 147-GADMLA- 2021, de fecha 26-11-2021.
	Proyecto de Ordenanza para derogar y dejar sin efecto la disposición contenida en el Art. 6 de la Reforma a la Ordenanza que Regula la Administración, Control y Recaudación del Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía en el cantón Lago Agrio.	Dar por conocido el Oficio No. 07-AS-GCHC-2021, sobre; y se envíe a una Comisión Mixta conformada por la Comisión de Legislación y Fiscalización y la Comisión de Planificación y Presupuesto.	Resolución de Concejo Nro.150-GADMLA- 2021, de fecha 26-11-2021.
	Proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plano de Zonas Homogéneas y de Valoración de la Tierra Urbana, así como la Determinación, Administración y la Recaudación de los Impuestos a los predios urbanos, que regirán en el Bienio 2022-2023 en el cantón Lago Agrio, para segundo y definitivo debate.	Aprobado en segundo y definitivo debate.	Resolución de Concejo Nro.151-GADMLA- 2021, de fecha 26-11-2021.
	Proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plano de Zonas Homogéneas y de Valoración de la Tierra Rural, así como la Determinación, Administración y la Recaudación de los Impuestos a los predios rurales, que regirán en el Bienio 2022-2023 en el cantón Lago Agrio, para segundo y definitivo debate.	Aprobado en segundo y definitivo debate.	Resolución de Concejo Nro.152-GADMLA- 2021, de fecha 26-11-2021.
	Proyecto de Ordenanza de que Unifica y Regula la Administración, Abastecimiento y Funcionamiento de los Centros de Comercio Municipal del Cantón Lago Agrio (CCMCLA).	Aprobado en primer debate.	Resolución de Concejo Nro.153-GADMLA- 2021, de fecha 03-12-2021.
	Proyecto de Ordenanza que Regula el Ejercicio de la Facultad y Jurisdicción Coactiva en el cantón Lago Agrio.	Aprobado en primer debate.	Resolución de Concejo Nro.154-GADMLA- 2021, de fecha 03-12-2021.
	Proyecto de Ordenanza que Regula la Determinación y Recaudación de la Tasa por el Servicio de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos No Peligrosos en el Cantón Lago Agrio.	Aprobado en segundo y definitivo debate.	Resolución de Concejo Nro.167-GADMLA- 2021, de fecha 23-12-2021
	Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva	1. Dejar sin efecto la Resolución de Concejo Nro. 155-GADMLA-2020, de fecha 06 de noviembre del 2020.	Resolución de Concejo

	Proyecto de Ordenanza a la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Cobro por la Ocupación de la Vía Pública en el cantón Lago Agrio.	2. Encargar a la Dirección Municipal pertinente, realice la actualización a la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Cobro por la Ocupación de la Vía Pública en el cantón Lago Agrio.	Resolución de Concejo Nro.168-GADMLA- 2021, de fecha 23-12-2021.
	PROPIEDAD HORIZONTAL		
	Aprobar el Informe 03-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos; y, aprobar en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal: Inmueble Yanchaliquin Guamán Wilson Raúl.	Promover el desarrollo vertical y consolidar la ciudad de Nueva Loja	Resolución de Concejo Nro. 029-GADMLA- 2021, de fecha 19-02-2021.
	Aprobar el Informe N°11-CT- GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos, por consiguiente, se aprueba en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal: Inmueble Sra. Blanca Marina Morales Yépez.		Resolución de Concejo Nro. 055-GADMLA- 2021, de fecha 23-04-2021.
	Análisis y resolución del Informe No. 001-CLF-GADMLA-2021 de la Comisión de Legislación y Fiscalización, sobre aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal: Inmueble Sr. Castillo Hidalgo Sergio Edgar y Sra. Quezada Espinoza Consuelo de Jesús.		Resolución de Concejo Nro. 088-GADMLA- 2021, de fecha 09-07-2021.
	Aprobar en Primer Debate el Proyecto de Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal: Inmueble de los señores Solano Melo Franklin Edison, Solano Melo Teófilo Javier y Solano Melo Maritza Janneth.		Resolución de Concejo Nro. 120-GADMLA- 2021, de fecha 08-10-2021.
	Aprobar en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal a favor de los señores Jorge Cabanilla y Enma Valencia.		Resolución de Concejo Nro. 133-GADMLA- 2021, de fecha 29-10-2021.
	Aprobar el Informe No. 12-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos, que se refiere a la Aprobación en Segundo y Definitivo Debate del Proyecto de Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal – Inmueble de los señores: Franklin Edison Solano Melo, Teófilo Javier Solano Melo y Maritza Janneth Solano Melo.		Resolución de Concejo Nro. 146-GADMLA- 2021, de fecha 26-11-2021.

LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Análisis y Resolución del Informe N°006 –CLF-GADMLA-2021, de la Comisión de Legislación y Fiscalización, sobre aprobación de Planos del Asentamiento Humano “Hermanos Martínez” Bien Mostrenco de la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio.	Aprobar el Informe N° 006 –CLF-GADMLA-2021, de la Comisión de Legislación y Fiscalización, sobre aprobación de Planos del Asentamiento Humano “Hermanos Martínez” Bien Mostrenco de la ciudad de Nueva Loja.	Resolución de Concejo Nro. 076-GADMLA- 2021, de fecha 17-06-2021.
Análisis y resolución del Informe No. 13-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos, sobre análisis y criterio jurídico de trámite de Asentamiento Humano “Israel”, ubicado en la vía Lago Agrio - Quito Km 6 ½, parroquia Santa Cecilia, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos.	Aprobar el Informe 13-CT-GADMLA-2021 de la Comisión de Terrenos.	Resolución de Concejo Nro. 134-GADMLA- 2021, de fecha 29-10-2021.
LEGALIZACIÓN DE LOTIZACIONES		
Análisis del Informe 50-CT-GADMLA-2020 de la Comisión de Terrenos, sobre el trámite de escrituración de la Lotización 14 de Noviembre.	Aprobar el informe N° 50-CT-GADMLA-2020 de la Comisión de Terrenos.	Resolución de Concejo Nro. 022-GADMLA- 2021, de fecha 05-02-2021.
Análisis y resolución del Informe N° 04-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos, sobre aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización “Pío Calderón”.	Aprobado en segundo y definitivo debate.	Resolución de Concejo Nro. 109-GADMLA- 2021, de fecha 03-09-2021.
APROBACIÓN DE ORDENANZAS PARA LA DELIMITACION DEL PERÍMETRO URBANO DE LOS CENTROS POBLADOS.		
Aprobar en Primer Debate el Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado “Patria Nueva” de la Parroquia General Farfán; y pase a la Comisión de Terrenos.	Establecer el perímetro urbano, de los centros Poblados, ubicados en las parroquias rurales.	Resolución de Concejo Nro.162-GADMLA- 2021, de fecha 16-12-2021.
APROBACIÓN DE VENTA DE PREDIOS MUNICIPALES - BIENES MOSTRENCOS		

	Aprobar el Informe N° 012-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos, sobre venta de predios municipales.	Legalizar los bienes inmuebles a los poseedores de bienes mostrencos. Entrega de escrituras públicas	Resolución de Concejo Nro. 054-GADMLA- 2021, de fecha 16-04-2021.
	Aprobar el Informe N° 10-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos, para que se siga los trámites pertinentes para que se culmine con la venta de este predio municipal.		Resolución de Concejo Nro. 060-GADMLA- 2021, de fecha 07-05-2021.
	Aprobar el Informe N° 13-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos, para que se autorice la venta de estos bienes inmuebles, los cuales consta en este informe.		Resolución de Concejo Nro. 064-GADMLA- 2021, de fecha 20-05-2021.
	Autorizar la venta de los bienes inmuebles de propiedad municipal, a los beneficiarios poseedores de dichos inmuebles que constan en el presente informe, debido a que cumplen con los requisitos legales y técnicos avalados por las direcciones correspondientes del GADMLA; y en el Informe de la Dirección Financiera, se incorpore el nombre de la Sra. López Ordóñez Marilin Dayana, para continuar con el trámite.		Resolución de Concejo Nro. 069-GADMLA- 2021, de fecha 10-06-2021.
	Aprobar el Informe N° 18-CT-GADMLA 2021, de la Comisión de Terrenos, sobre venta de predios municipales, y avance con los trámites administrativos para su legalización.		Resolución de Concejo Nro. 073-GADMLA- 2021, de fecha 11-06-2021.
	Aprobar la resolución del Informe N° 014-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos, sobre la venta de este predio municipal, por consiguiente: Una vez analizado los documentos adjuntos se dé el trámite pertinente, como lo determina el informe jurídico; beneficiarios: Rea Gualoto Elsa Victoria y Velasco Yépez Pedro Vicente: zona 03; sector 05; manzana 003 y predio No. 029 del Barrio Colinas Petroleras.		Resolución de Concejo Nro. 087-GADMLA- 2021, de fecha 09-07-2021.
	Análisis y resolución del informe No. 03-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de la Comisión de Terrenos sobre venta de predios municipales.		Resolución de Concejo Nro. 097-GADMLA- 2021, de fecha 13-08-2021.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

	Análisis y resolución del Informe N° 08-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos, sobre venta de predios Municipales.		Resolución de Concejo Nro. 128-GADMLA- 2021, de fecha 22-10-2021.
	Análisis y resolución del Informe No. 09-CT-GADMLA-2021 de la Comisión de Terrenos, sobre venta de predios Municipales.		Resolución de Concejo Nro. 129-GADMLA- 2021, de fecha 22-10-2021.
	Análisis y resolución del Informe No. 10-CT-GADMLA-2021, de la Comisión de Terrenos, sobre venta de predios municipales.		Resolución de Concejo Nro. 132-GADMLA- 2021, de fecha 29-10-2021.
	Aprobar el Informe N° 15-CT-GADMLA-2021 de la Comisión de Terrenos, sobre venta de predios municipales.		Resolución de Concejo Nro. 149-GADMLA- 2021, de fecha 26-11-2021.
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal	De acuerdo al Art. 58, letra d) del COOTAD, realicé los siguientes informes:		
	FISCALIZACIONES INDIVIDUALES =12		
	FISCALIZACIONES GRUPALES =14		

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal.	En el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, participé con voz y voto en los debates y deliberaciones de 22 SESIONES ORDIANRIAS y 32 EXTRAORDINARIAS del Concejo Municipal.	En el año 2021, se aprobaron en el Concejo Municipal 170 Resoluciones; de las cuales 151 contaron con mi participación con voz y voto.	Convocatorias, registro de asistencia, actas y resoluciones, que pueden ser verificadas en Secretaría General del GAD Municipal.
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Cobro por la Ocupación de la Vía Pública En El Cantón Lago Agrio.	Presentado al señor Alcalde.	Presentado mediante Oficio Oficio Nro. 001 -CAB-VMC-GADMLA-2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
	PRESIDENTE DE LA COMISION DE IGUALDAD Y GÉNERO (HASTA MAYO-2021)		
	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TERRENOS (MAYO A DICIEMBRE-2021)		
	SESIONES EXTRAORDINARIAS: 11		
	INFORMES ENVIADOS AL SR. ALCALDE y CONCEJO MUNICIPAL = 16		
	Análisis y revisión de carpetas para trámites de escrituración - venta de predios municipales, en diferentes sectores del Cantón.		

	PARROQUIAS	Los poseionarios y poseionarias de los bienes mostrencos obtenga su escritura de propiedad, mismo que les garantice ser los dueños y dueñas de los terrenos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida. (Informes 3, 08, 09, 10,15 de la Comisión de Terrenos GADMLA 2021).	BENEFICIARIOS: 19
	Nueva Loja		6
	Pacayacu		2
	El Eno		3
	General Farfán		3
	Dureno		2
	Jambeli		3
	TEMAS VARIOS		
	Análisis sobre transferencia a título gratuito del predio a EMAPALA	Se recomienda Dar por conocido el Informe Nro. 0125-GPSM-MJM-2021 de Procuraduría Síndica Municipal; y, pasar el expediente al señor Alcalde y Seno del Concejo Municipal para su análisis y debido tratamiento, sugiriendo además, proceda con lo estipulado dentro del informe.	Informe No. 001-CT-GADMLA-2021, de fecha 08 de julio de 2021.
	Análisis de Entrega en Comodato de un Lote de Terreno a favor del Ministerio del Interior	Se recomienda, acoger lo expresado en el Informe Técnico Nro. 122-DP-GADMLA-2021 remitido por la Dirección de Planificación e Informe Jurídico Nro. 126-GPSM-MJM-2021 de Procuraduría Síndica; -Sugerir al señor Alcalde y Seno del Concejo Municipal, se autorice la entrega en Comodato al Ministerio del Interior el Predio con Clave Catastral 210150020201900600000000 con una superficie de 626,78 m2 ubicado en el Barrio Unión y Progreso calle Loja, Cuyabeno y Av. la Laguna.	Informe No. 002-CT-GADMLA-2021, de fecha 08 de julio de 2021
	Análisis - Criterio Jurídico sobre Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización " Pío Calderón"	Decide, dar por conocido el Informe Nro. 184-GPS-MJM-2021 Remitido de Procuraduría Síndica y remitir el respectivo Informe al Seno del Concejo Municipal; Y, Recomendar al seno del Concejo Municipal, se apruebe en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los predios de la Lotización " Pío Calderón" Parroquia Nueva Loja.	Informe No. 004-CT-GADMLA-2021, de fecha 02 de agosto de 2021.
	Análisis y Aprobación en Primer Debate el Proyecto de Ordenanza de Declaratoria de propiedad Horizontal , inmueble de los señores Jorge Cabanilla y Enma Valencia	Decide, dar por conocido el Informe Nro. 05-DP-GADMLA-2021, remitido por la dirección de Planificación; Y, Remitir un Informe Recomendando al señor Alcalde y Seno del Concejo Municipal, se apruebe en Primer Debate, el Proyecto de Ordenanza de Declaratoria de propiedad Horizontal solicitado por los señores Jorge Cabanilla y Enma Valencia.	Informe No. 005-CT-GADMLA-2021, de fecha 13 de agosto de 2021.
	Venta de Bienes de Uso Público Lotización La Libertad	Sugerir al señor Alcalde y Seno de Concejo Municipal Disponga a Procuraduría Síndica inicie el Proceso Jurídico	Informe No. 006-CT-GADMLA-2021, de fecha 20 de

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

	venta de bienes de uso público, Lotización La Libertad	de existir venta de bienes de uso público en contra del propietario de la Lotización La Libertad.	2021, de fecha 20 de septiembre de 2021.
	Análisis de Aprobación en II Debate el Proyecto de Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal, Inmueble de los señores Jorge Cabanilla y Enma Valencia.	Sugerir al señor Alcalde y Seno del Concejo Municipal, la aprobación en Segundo y Definitivo debate.	Informe Nro.11-CT-GADMLA-2021 de fecha 15 de octubre del 2021.
	Análisis de Aprobación en II Debate el Proyecto de Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal, Inmueble de los señores Franklin Edison Solano Melo, Teófilo Javier Solano Melo y Maritza Janneth Solano Melo.	Dar por conocida la Resolución de Concejo Municipal Nro. 120-GADMLA-2021; y, sugerir al señor Alcalde y Seno del Concejo Municipal, la aprobación en Segundo y Definitivo debate.	Informe Nro. 12-CT-GADMLA-2021 de fecha 27 de octubre del 2021.
	Alcance Informe Nro. 13-CT-2021-GADMLA DEL 28 de octubre del 2021.	Por mayoría realiza la siguiente modificación al inciso segundo que la Comisión Resolvió a través de Informe Nro. 13-CT-GADMLA-2021 de fecha 28 de octubre presentado al señor Alcalde y conocido por el Concejo Municipal por el siguiente texto:- RECOMENDAR AL SEÑOR ALCALDE Y SENO DEL CONCEJO MUNICIPAL LA APROBACIÓN DEL INFORME NRO. 293-GPS-GADMLA-2021 DE SINDICATURA PARA EL ASENTAMIENTO HUMANO ISRAEL EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 486 DEL COOTAD.	Informe No. 014-CT-GADMLA-2021 de fecha 09 de noviembre del 2021.
	Comodato de terreno a favor de la Junta Promejoras del Recinto San Vicente.	Acoger lo expresado en el Informe Nro. 277-DP-GADMLA-2021 de la Dirección de Planificación y recomendar al señor Alcalde y Seno del Concejo Municipal se apruebe el Informe con una modificación.	Informe Nro., 16-CT-GADMLA-2021 de fecha 10 de noviembre del 2021.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN (MAYO A DICIEMBRE-2021)			
SESIONES EXTRAORDINARIAS: 13			
SESIONES ORDINARIAS: 01			
SOCIALIZACIONES: 01			
INFORMES ENVIADOS AL SR. ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL = 13 (PROYECTOS DE ORDENANZAS)			
	Proyecto De Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal: Inmueble Sr. Castillo Hidalgo Sergio Edgar y Sra. Quezada Espinoza Consuelo de Jesús	Se recomienda al Concejo Municipal, se apruebe en Segundo y Definitivo Debate el PROYECTO DE ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL: INMUEBLE SR. CASTILLO HIDALGO SERGIO EDGAR Y SRA. QUEZADA ESPINOZA CONSUELO DE JESÚS.	Informe No. 001-CLF-GADMLA-2021, de fecha 22 de junio del 2021.

c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	Proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plano de Zonas Homogéneas y de Valoración de la Tierra Urbana, Así Como la Determinación, Administración y la Recaudación de los Impuestos a los Predios Urbanos, que Regirán en el Bienio 2022-2023, en el Cantón Lago Agrio.	Se recomienda lo siguiente: Se continúe con el trámite legal correspondiente, ya que se enmarca en el Art. 322 del COOTAD y cuenta con la respectiva exposición de motivos, veintiún considerandos, treinta y un artículos, dos disposiciones generales, dos disposiciones transitorias, una disposición final; y una disposición derogatoria; con algunas modificaciones:	Informe No. 002-CLF-GADMLA-2021, de fecha 29 de julio del 2021.
	Proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plano de Zonas Homogéneas y de Valoración de la Tierra Rural, así Como la Determinación, Administración y la Recaudación de los Impuestos a los Predios Rurales, que Regirán en el Bienio 2022-2023.	Recomienda: Se continúe con el trámite legal correspondiente, ya que se enmarca en el Art. 322 del COOTAD y cuenta con la respectiva exposición de motivos, quince considerandos, cincuenta y un artículos, dos disposiciones generales, dos disposiciones transitorias, una disposición derogatoria y una disposición final; con algunas modificaciones:	Informe No. 003-CLF-GADMLA-2021, de fecha 29 de julio del 2021.
	Proyecto de Ordenanza que Regula a la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Lago Agrio	Recomienda al señor Alcalde y concejo Municipal, se apruebe en primer debate el proyecto de Ordenanza que Regula a la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Lago Agrio; misma que se anexa al presente documento con las respectiva exposición de motivos, cuarenta y tres considerandos, veintinueve artículos, una disposición general, cuatro disposiciones transitorias, una disposición derogatoria y una disposición final; con algunos cambios.	Informe No. 004-CLF-GADMLA-2021, de fecha 08 de septiembre del 2021.
	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate del Proyecto de Ordenanza que Contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del Cantón Lago Agrio.	Se recomienda al señor Alcalde y Concejo Municipal, se apruebe en segundo y definitivo debate el proyecto de ORDENANZA QUE CONTIENE EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) DEL CANTÓN LAGO AGRIO, con algunas modificaciones.	Informe No. 005-CLF-GADMLA-2021, de fecha 10 de septiembre del 2021.
	Proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plano de Zonas Homogéneas y de Valoración de la Tierra Urbana, así Como la Determinación, Administración y la Recaudación de los Impuestos a los Predios Urbanos, que Regirán en el Bienio 2022-2023, en El Cantón Lago Agrio.	Se recomienda al señor Alcalde y Concejo Municipal, se apruebe en primer debate el proyecto de Ordenanza.	Informe No. 010-CLF-GADMLA-2021, de fecha 22 de octubre del 2021.
	Proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plano de Zonas Homogéneas y de Valoración de la Tierra Rural, así Como la Determinación, Administración y la Recaudación de los Impuestos a los Predios Rurales, que Regirán en el Bienio 2022-2023.	Se recomienda al señor Alcalde y Concejo Municipal, se apruebe en primer debate el proyecto de Ordenanza.	Informe No. 011-CLF-GADMLA-2021, de fecha 22 de octubre del 2021.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

	Proyecto de Ordenanza que Controla la Limpieza y Mantenimiento de Los Predios Urbanos Con o Sin Cerramiento, Ubicados en el Área Urbana de la Ciudad de Nueva Loja y las Cabeceras Parroquiales del Cantón Lago Agrio.	Se recomienda al señor Alcalde y Concejo Municipal, se apruebe en segundo y definitivo debate el proyecto de ORDENANZA QUE CONTROLA LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS URBANOS CON O SIN CERRAMIENTO, UBICADOS EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE NUEVA LOJA Y LAS CABECERAS PARROQUIALES DEL CANTÓN LAGO AGRIO, con los cambios insertos en el título, articulado, primera Disposición General, Disposición Transitoria y Disposición Final, que se adjunta al informe con la respectiva Exposición de Motivos.	Informe No. 012-CLF-GADMLA-2021, de fecha 09 de novimebre del 2021.
	Proyecto de Ordenanza que Regula la Determinación y Recaudación de la Tasa por el Servicio de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos no Peligrosos en el Cantón Lago Agrio.	Se recomienda al señor Alcalde y Concejo Municipal: Aprobar en Primer debate el Proyecto de Ordenanza	Informe No. 013-CLF-GADMLA-2021, de fecha 17 de novimebre del 2021.
	Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado "Patria Nueva" de la Parroquia General Farfán.	Se recomienda al señor Alcalde y Concejo Municipal: Aprobar en Primer Debate el Proyecto de Ordenanza	Informe No. 014-CLF-GADMLA-2021, de fecha 30 de novimebre del 2021.
	Ordenanza Modificatoria a la Ordenanza de Urbanización "Las Garzas".	Se recomienda al señor Alcalde y Concejo Municipal: Aprobar en Primer Debate La Ordenanza Modificatoria a la Ordenanza de Urbanización "Las Garzas".	Informe No. 015-CLF-GADMLA-2021, de fecha 01 de diciembre del 2021.
	Autorización para Extensión de Parada de La Cooperativa de Taxis Lago Agrio de Una Unidad en la Isla del Supermercado T.I.A (Av. Quito Junto a la Policía Judicial) de La Ciudad de Nueva Loja.	Dar por conocido el Informe N° 314-DP-GADMLA-2021, de la Dirección de Planificación y se remita toda la documentación al señor Alcalde.	Informe No. 016-CLF-GADMLA-2021, de fecha 16 de diciembre del 2021.
	Proyecto de Ordenanza que Regula la Determinación y Recaudación de la Tasa por el Servicio de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos No Peligrosos en el Cantón Lago Agrio.	Se recomienda al señor Alcalde y Concejo Municipal: Aprobar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de Ordenanza.	Informe No. 017-CLF-GADMLA-2021, de fecha 20 de diciembre del 2021.
	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, TRANSPORTE, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA (MAYO A DICIEMBRE DEL 2021)		
SESIONES EXTRAORDINARIAS: 01			
INSPECCIONES DE CAMPO: 01			

	Inspección en las paradas de las compañías de Transporte Mixto "Brisas del Aukayaku" y "Playitas del Eno Yitas S.A" de la parroquia El Eno.	Solicitar nuevo Informe técnico a la Dirección Planificación del GADMLA de acuerdo a la inspección realizada.	Oficio No. 004-CSPTMSC-GADMLA-2021, de fecha 14 de julio del 2021.	
	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MERCADOS, FERIAS LIBRES., ABASTOS Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR (MAYO A DICIEMBRE DEL 2021)			
	SESIONES EXTRAORDINARIAS: 06 SESIONES ORDINARIAS: 01	INFORMES ENVIADOS AL SR. ALCALDE = 13	Informes que reposan en archivo de Secretaría de la Comisión de Mercados, Ferias Libres, Abastos y Defensa del Consumidor.	
		ADJUDICACIÓN DE LOCALES		
		CENTRO COMERCIAL POPULAR: 10		
		PLAZA PISCÍCOLA Y MARISQUERÍA: 03		
		FERIA LIBRE: 02		
		TERMINAL TERRESTRE: 01		
		CENTRO GASTRONÓMICO LAGO AGRIO: 06		
	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE, TURISMO Y PRODUCCIÓN.			
	SESIONES EXTRAORDINARIAS: 03			
	INFORMES ENVIADOS AL SR. ALCALDE y CONCEJO MUNICIPAL = 02			
	Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza que Regula la Planificación, Control, Promoción, Incentivo y Gestión de las Facultades para el Desarrollo de Actividades Turísticas, en el cantón Lago Agrio.	Se recomienda al señor Alcalde y al Seno del Concejo Municipal, se apuebe en segundo y definitivo debate	Oficio No. 004-CSPTMSC-GADMLA-2021, de fecha 14 de julio del 2021.	
	Aprobación en Segundo Debate del Ante Proyecto de Ordenanza para la Promoción, Creación y Uso de Huertos Urbanos en el Ámbito Comunitario, Familiares y Escolar.	Se recomienda al señor Alcalde y Seno del Concejo Municipal, aprobar en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 001-CATP-GADMLA- 2021, de fecha 21 de octubre del 2021.	
	INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LAGO AGRIO. de acuerdo a la Resolución de Concejo Nro. 065-GADMLA-2021, de fecha 31 de mayo de 2021 y Art. 18 de la Ordenanza que Regula los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extensión de Incendios en el Cantón Lago Agrio			
	SESIONES EXTRAORDINARIAS: 01			
	SESIONES ORDINARIAS: 01			

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley.	De acuerdo al Art. 58, letra d) del COOTAD, realicé ls siguientes Informes:		
	FISCALIZACIONES INDIVIDUALES: 12		
	Comisión recibida en Sesión de Concejo Municipal.	sugiero a usted señor Alcalde, disponga a quien corresponda para que se siga el procedimiento correspondiente a fin de que se reintegre a su lugar de trabajo a la señora Ana Lucía Cando, adjudicataria del al local Nro. 07 del Mercado Central, por cuanto así lo demuestran los documentos indicados.	Informe No. 001-AB-GADMLA-2021, de fecha 18 de enero del 2021.
	Cumplimiento de Ordenanza que Regula la Utilización de Espacios Privados y la Prohibición de la Utilización de los Espacios Públicos para la Propaganda y Publicidad Electoral en el Cantón Lago Agrio	Disponga a quien corresponda se dé cumplimiento a lo que establece la Ordenanza que Regula la Utilización de Espacios Privados y la Prohibición de la Utilización de los Espacios Públicos Para la Propaganda y Publicidad Electoral en el Cantón Lago Agrio.	Informe No. 002-AB-GADMLA-2021, de fecha 27 de enero del 2021.
	Inspección en la Av. Buena Vista, barrio 23 de Noviembre de la ciudad de Nueva Loja.	Sugiero al señor Alcalde, disponga a quien corresponda se brinde solución inmediata al problema de inundaciones en la Av. Buena Vista, del Barrio 23 de noviembre, ciudad de Nueva Loja	Informe No. 003-AB-GADMLA-2021, de fecha 22 de febrero del 2021.
	Estero Orienco de la ciudad de Nueva Loja.	Sugiero al señor Alcalde, disponga a Gestión Ambiental, Subdirección de Control y Prevención de Riesgos, para que conjuntamente con EMAPALA, realicen el levantamiento de información necesaria, referente al estero Orienco y posteriormente conozca el Concejo Municipal de Lago Agrio, con la finalidad de conseguir los recursos económicos del BDE., ONGs y otras Instituciones afines, para realizar los estudios de recuperación del Estero antes mencionado; así mismo poder tratar en el presupuesto Participativo del año 2022.	Informe No. 007-ABCH-GADMLA-2021, de fecha 09 de junio del 2021.

	Oficio Nro. 81-SUOMCLA-2021- Sindicato Único de Obreros del GADMLA.	Exhortar al señor Alcalde, de acuerdo al artículo 256 del COOTAD, se tome en cuenta lo solicitado por los representantes del Sindicato único de Obreros del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Lago Agrio, en el Oficio Nro. 081-SUOMCLA-2021, de fecha 16 de junio de 2021, que adjunto al presente Informe.	Informe No. 008-ABCH-GADMLA-2021, de fecha 25 de junio del 2021.
	Reunión con Padres de Familia y el señor Nelson Salcedo, entrenador de ajedrez de La Federación Deportiva de Sucumbíos.	Exhortar al señor Alcalde, lo siguiente: 1) Que en el presupuesto fiscal del año 2022, se ponga una partida presupuestaria para atender el requerimiento de los padres de familia y Entrenador de Ajedrez de la Federación deportiva de Sucumbíos, como es, la adecuación de mesas de ajedrez con sus respectivas cubiertas, en los parque de la ciudad de Nueva Loja y en las cabeceras parroquiales del cantón Lago Agrio. 2) Disponga a quien corresponda, realice las gestiones correspondientes, con la finalidad que el GADMLA cree la Escuela Municipal de Ajedrez.	Informe No. 010-ABCH-GADMLA-2021, de fecha 14 de octubre del 2021.
	Reunión con dirigentes del Centro Comercial "11 de Marzo", de la Ciudad de Nueva Loja.	Tomando en consideración la Ordenanza que Crea y Regula el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Lago Agrio, se coordine con la Gobernación de Sucumbíos, Intendencia General y Comisaría Nacional de Policía; Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Dirección de Servicios Públicos, Cuerpo de Control Municipal y Policía Municipal del GADMLA; y, Dirigentes de los diferentes Centros Comerciales y Mercados Municipales, a fin que se realicen operativos de control, en los lugares antes indicados, y de esta manera aplacar los robos, asaltos y cachinerías.	Informe No. 011-ABCH-GADMLA-2021, de fecha 15 de octubre del 2021.
	FISCALIZACIONES GRUPALES =14		
	Inspección a la "Construcción de un Bloque de aulas en la Unidad Educativa Napo de La Ciudad de Nueva Loja"	sugerimos al señor Alcalde, considerar de manera urgente los pedidos que detallamos en este Informe, que fueron solicitados por la señora Rectora, Presidenta y padres de familia del Comité Central: • Que en la losa del segundo piso en la unión de los dos bloques de aula se debe colocar un pequeño techo para evitar que el agua ingrese por la abertura y luego humedad y se dañe las paredes. • Un transformador; • Que se debe construir una grada para llegar a la	Informe No. 001-AB-MC-GADMLA-2021, de fecha 07 de enero del 2021.

	Fiscalización de la obra denominada ampliación de las redes de alcantarillado pluvial y sanitario de varias calles del barrio central de la cabecera parroquial El Eno.	sugerimos al señor Alcalde, se considere el pedido que realizan los habitantes de la calle S/N, diagonal al Estadio Luis Peláez. (Les tome en cuenta para el servicio del alcantarillado pluvial y sanitario y se complemente con la regeneración de aceras, bordillos y adoquinado).	Informe No. 002-AB-MC-GADMLA-2021, de fecha 15 de enero del 2021.
	Fiscalización de la obra denominada construcción de un bloque de dos aulas para la Unidad Educativa Nacional de Educadores UNE, de la parroquia Santa Cecilia.	· El personal que está laborando en la construcción de esta obra son moradores de la parroquia Santa Cecilia; mismos que cumplen con la bioseguridad y seguridad laboral, con el fin de prevenir contagios por el COVID 19 y evitar accidentes laborales.	Informe No. 003-AB-MC-GADMLA-2021, de fecha 18 de enero del 2021.
	Fiscalización del Bloque de aulas en la Unidad Educativa Dureno.	Fiscalización del Bloque de aulas en la Unidad Educativa Dureno. (se encontraba paralizada por dos meses, según expresiones de los directivos del plantel)	Informe No. 001-CAA-2021, de fecha 20 de enero del 2021.
	Inspección al barrio La Florida de la ciudad de Nueva Loja.	Sugerimos al señor Alcalde se incluya un rubro, para el proyecto de canalización del estero que atraviesa el barrio.	Informe No. 001-AC-MC-AB-GADMLA-2021, de fecha 21 de enero del 2021.
	Inspección a la "construcción de adecentamiento de la esc. educación básica Dr. Vicente Piedrahita, ubicado en la vía Quito, km. 23, recinto barranca bermeja de la parroquia Jambelí.	Se disponga a quien corresponda, la inspección y habilitación del sistema de agua potable, servicio básico que se requiere con urgencia para el consumo humano de la Comunidad y funcionamiento de baterías sanitarias del plantel educativo.	Informe No. 002-AB-MC-GADMLA-2021, de fecha 21 de enero del 2021.
	Fiscalización construcción del Sistema de agua potable del recinto Piedra Dura parroquia El Eno.	Se ayude a 6 moradores del recinto para que obtengan la instalación del medidor	Informe No. 004-AB-MC-GADMLA-2021, de fecha 10 de mayo del 2021.
	Fiscalización en la planta procesadora de derivados de caña de azúcar.	Sugerir al señor Alcalde, se disponga a quien corresponda para que se realicen las gestiones necesarias con el fin de ejecutar el seguro que tiene la fábrica de panela y de esta manera resarcir los daños ocasionados, por el fallecimiento de quien vida se llamó Jime Sangucho; también se debe dar la atención médica correspondiente a los trabajadores de la UMDS; además los arreglos de las viviendas que han sido afectadas; y de igual manera recuperar de manera íntegra las instalaciones de la fábrica de panela para continuar elaborando la conocida panela Dorada.	Informe No. 001- AB-MC-AA-GADMLA-2021; de fecha 28 de mayo de 2021.

	Inspección al barrio 5 de Agosto, parroquia Pacayacu.	En el sitio donde está ubicada la bomba de agua se debe dar mantenimiento de manera permanente Es necesario que los técnicos de la Jefatura de Minas, realicen las inspecciones necesarias para impedir el desvío del río a consecuencia de la mala explotación del material pétreo por concesionario del Cantón c y evitar daños a futuro de manera principal donde se está captando el agua que sirve para abastecer en la parroquia Pacayacu.	Informe No. 002-CAC-CMB-CAB-GADMLA-2021, de fecha 07 de junio del 2021.
	Área verde de la lotización Amparito de la ciudad de Nueva Loja	Se sugiere al Alcalde se atienda el pedido de los señores representantes de la lotización , que se siga considerando las áreas verdes.	Informe No. 002-AB-AC-GADMLA-2021, de fecha 07 de junio del 2021.
	Fiscalización a la construcción del proyecto sistema de agua potable para la asociación 6 de Agosto de la cooperativa La vicentina, parroquia General Farfán	Sugerir al señor Alcalde, disponga a quien corresponda, para que de acuerdo al contrato denominado "CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA ASOCIACIÓN 6 DE AGOSTO DE LA COOPERATIVA LA VICENTINA, PARROQUIA GENERAL FARFÁN, CANTÓN LAGO AGRIO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS" se realice la conexión de agua potable, para beneficiar a familias quienes tienen sus domicilios de acuerdo a la siguientes direcciones:	Informe No. 001- VMC-AA-GADMLA-2021; de fecha 29 de junio de 2021.
	Inspección del parque Simón Bolívar de la ciudad de Nueva Loja.	se atienda lo solicitado por los dirigentes y moradores del barrio Simón Bolívar de la ciudad de Nueva Loja (solicitan la construcción de una cancha cubierta con graderío y un parque infantil, ya que este pedido lo vienen realizando hace varios años).	Informe No. 003-AB-AC-GADMLA-2021, de fecha 28 de julio del 2021.
	Inspección en el barrio El Triunfo de la Ciudad de Nueva Loja.	sugerimos al señor Alcalde, lo siguiente: - Que en el presupuesto del año 2022, se asigne una partida presupuestaria, para que la ejecución del alcantarillado sanitario en el barrio El Triunfo de la ciudad de Nueva Loja. - Disponga a Gestión de Obras Publicas de la municipalidad, se atienda el pedido de lastrado de aproximadamente 80 metros, y de esta manera los moradores del barrio El Triunfo puedan tener el ingreso sin dificultad a la Iglesia.	Informe No. 004-AB-AC-GADMLA-2021, de fecha 02 de agosto del 2021.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

	Fiscalización de la obra Parque de la Juventud.	Solicitamos al Alcalde, se notifique al Ing. José Fernando Gaona Bastidas, contratista de esta obra que dé cumplimiento al inciso segundo y tercero de la cláusula décima sexta, del contrato Construcción del parque de la Juventud, ubicado en el sector Oeste de la ciudad de Nueva Loja.	Informe No. 001-CAB-CMC-2021, de fecha 18 de agosto del 2021.
--	---	--	---

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	X		https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/inicio/NAT

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Cobro por la Ocupación de la Vía Pública en el Cantón Lago Agrio.	Presentado mediante Oficio Oficio Nro. 001 -CAB-VMC-GADMLA-2021, de fecha 12 de octubre de 2021.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local: Socialización de Proyecto de Ordenanza, correspondiente a la Comisión de Legislación y Fiscalización.	X	Registro de Asistencia.
Audiencia pública:		
Se recibió en Sesiones de Concejo Municipal a ciudadanos de diferentes Organizaciones, Barrios, Recintos y Parroquias Rurales del cantón Lago Agrio.	X	60 Oficios, en donde solicitan Audiencia, en Sesión de Concejo Municipal.
Atención al público y de diferentes comisiones en el despacho de concejalía.		Fotografías
Cabildo popular		
Consejo de planificación local:		

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

Participación en Asambleas de presupuesto participativo en los sectores de la ciudad de Nueva Loja y en las parroquias rurales del cantón Lago Agrio.	X	Fotografías
Otros:	X	Fotografías, Memorandos e Informes.
11 Delegaciones por parte del Alcalde del cantón Lago Agrio, entre las principales:		
Participar de la Delegación a participar de la convocatoria realizada por la AME, el 01 de marzo del 2021. con Memorando Nro. 117-GADMLA-ADM-2019-		
Delegación a participar en reunión de Alcaldes de la AME regional 1, el 09 de marzo del 2021. con Memorando Nro. 125-GADMLA-ADM-2019-2023.		
Delegación a participar en reunión de trabajo en el recinto San Vicente, el 09 de marzo del 2021. con Memorando Nro. 243-GADMLA-ADM-2019-2023.		
Delegación a participar de las presentaciones exitosas sobre vivencias turísticas y ambientales, organizada por la Mancomunidad Turística la Ruta del Agua con Memorando Nro. 792-GADMLA-ADM-2019-2023.		

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
1.- En el mes de enero y febrero se recopiló información para la elaboración del Informe.
2.- Elaboración del informe Preliminar de Rendición de Cuentas, en el mes de marzo del 2022.
3.- Publicación del Informe preliminar, de rendición de cuentas en la página Web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, el 15 de abril del 2022.
4.- Difundir por la página de facebook la invitación a la ciudadanía, indicando el lugar, hora y fecha de la deliberación pública. https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1877489465785445&id=100005732293722&sfnsm=mo
5.- Procedí a la deliberación pública con la ciudadanía, el día jueves 28 de abril del 2022, a las 17h30, en el Salón de la ciudad, para lo cual indico el link del video y evidencias fotográficas del evento que se puede observar en redes sociales:
VIDEOS:
https://fb.watch/cNjT3Ski2L/
https://fb.watch/cOkt1hGRzl/
FOTOGRAFIAS:
https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=313511654300889&id=100069261697685&sfnsm=mo
6.- Incorporar en el Informe de Rendición de cuentas los planteamientos de retroalimentación aportados por la ciudadanía.
7.- Elaborar Informe del Acto de rendición de cuentas y entregar al señor Alcalde del cantón Lago Agrio.
8.- En el mes de mayo, subir a la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el informe de Rendición de Cuentas.

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

- a) Crear Ordenanzas en beneficio del Cantón y hacerlas cumplir.
- b) Se proponga una ordenanza que regule la utilización de las motocicletas en el Cantón, de ser posible se proponga que utilice un solo pasajero, para precautelar la
- c) Se amplíen las becas a los estudiantes, para que toda la juventud crezca profesionalmente.
- d) Seguir fiscalizando todas las obras y haciendo cumplir a los contratistas con obras de calidad en beneficio del Cantón.
- e) Se designe más presupuesto para las pequeñas cooperativas, negocios y artesanos, para poder enfrentar la crisis económica.
- f) Se trabaje conjuntamente con los Presidentes de los barrios y gremios, en donde se conforme mesas de trabajo para conocer más de cerca las necesidades.

Sr. Arcadio Bustos Chiliquinga
**CONCEJAL DEL
 CANTÓN LAGO AGRIO.**

